



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Baja DQB - EX-2024-00939103- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Javier Valdez, Director del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, respecto a dar la baja definitiva del bien mencionado en el NO-2024-00939030-UNC-DQB#FCQ;

Y CONSIDERANDO:

Que la RHCS 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que de acuerdo a los registros patrimoniales de esta Dependencia, el valor residual de los bienes en cuestión no superan el monto establecido en la mencionada resolución;

Las imágenes del bien presentadas en el expediente de referencia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Declarar la baja definitiva del bien que se detalla a continuación por encontrarse roto, despegado, sin posibilidad de reparación y en condiciones de ser desechado, según lo expresado en el NO-2024-00939030-UNC-DQB#FCQ:

-Aparador de madera 3 puertas UNC 8100084765

ARTICULO 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

